



Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX

24 de octubre de 1907

Núm. 508

El Médico especialista del Hospital provincial,
J. MASSA Y CORNEY,
ha trasladado su domicilio y clínica particular de
ENFERMEDADES DEL RIÑÓN Y VIAS GÉNITO-URINARIAS,
de la calle del Pavo, 8, donde los tenía establecidos, á la de la
FORSA, 18, GERONA

DE COLABORACIÓN

DEL CHANCHULLO SOLIDARIO

EN NUESTRA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Tomada nota de los comentarios que respecto á la provisión de plazas y una excedencia en aquella casa hizo recientemente el periódico local *Lo Geronés*, y tomándola también de la general protesta por aquellos abusos motivada, cábenos el deber, ya que algunos de los que por ministerio del cargo y por requerimientos de la opinión pública han guardado el más absoluto silencio (¿Por qué? Todos estamos en el secreto. ¡Oh lo que puede el hábito, ó... el acomodo!, lo mismo dá), de emitir nuestra opinión en consonancia con la del sentido común, harto, como nosotros, de tamaña transgresión, de tan infuero atropello al derecho y al reglamento de la diputación.

La corruptela administrativa, conste, no solamente alcanzará á la cuestión interior de la diputación provincial en lo que venimos diciendo, sino que de un modo directo afecta á lo que es objeto de la beneficencia provincial, manicomio, etc., cuestiones estas gallardamente debatidas por *Lo Geronés*.

Y apesar de no profesar nosotros, ni de muy lejos, las doctrinas políticas de *Lo Geronés*, estamos á su lado en esta cuestión del chanchullo solidario, hijo, al decir de los que conocen á fondo el acuerdo arbitrario de los regeneradores al uso, de un alto empleado á quien donosamente apellidan hábil protector de Yernos, super-hombre de los interviews recompensados, del que ha sabido, con ingeniosidades propias de su temperamento y arte, apoderarse por asalto y por sorpresa del espíritu débil de los diputados provinciales solidarios, pequeños, sí, muy pequeños, por la pequeñez de la obra por ellos consumada.

A la infracción del reglamento de la diputación provincial, que bien claro reza en su artículo 26 que las plazas deberán proveerse por oposición, por ascenso y por concurso, sólo un diputado, el señor de Prat, que no es solidario por cierto y (ahí está la delicadeza, mal que les pese á ciertos radicales claudicantes), protestó enérgicamente de un acuerdo que no sólo vulneraba un derecho, que no sólo burlaba aspiraciones legítimas, sino que, á mayor abundamiento, ponía

en ridículo las ridículas arrogancias de los que, bajo promesa formal, bajo juramento publico, querían á todo trance moralizar lo inmoralizado, extirpar de raiz el cáncer corruptor del caciquismo que á la diputación provincial roía, pero, desgraciadamente, y por los resultados obtenidos, todo ha resultado filfa pura.

La celada en que al comienzo de su regeneración espontánea han caído los diputados provinciales solidarios, la píldora incautamente tragada por estos y hábilmente preparada por el gran catequizador de cerebros embolatos por la pereza ó adormecidos por la ignorancia (por no calificarlos de otra laya), no sólo habla en desprestigio de la personalidad política de aquéllos, sinó también en desprestigio á la causa santa (?) por ellos mismos sustentada.

De lo dicho se desprende que á los diputados provinciales solidarios les viene demasiado ancho el traje; Dios no les ha llamado por tal camino respecto del cargo que en nuestra diputación desempeñan. Dejarse enbaucar así, por quien no tiene ni un átomo de solidario, por quien ha dicho pestes de la solidaridad, es transigir con la inconsecuencia y truhanería. Y cuando á tales yerros se incurre, cuando no se para mientes en las consecuencias de una transacción ó conjura que había de herir sentimientos comunes, que había de burlar un reglamento, que había de confundir á los embaucados en los mismos abusos y defectos que ellos con piadoso acento atribuían al caciquismo, es demostrarnos que son otros tantos caciques, que no saben lo que se llevan entre manos, que son una nulidad absoluta en la representación que ostentan y una decepción tremenda para los que les elevaron á tan señalado puesto.

Téngase por seguro, y eso no lo decimos nosotros, lo dice la opinión pública, que si esos diputados provinciales solidarios se presentasen en candidatura no obtendrían ni una cuarta parte de los votos que alcanzaron cuando aun no conocíamos sus debilidades y sus torpezas. Sus propagandas, como sus promesas, han resultado, en la práctica, un verdadero fracaso, un engaño. Conste que la condición moral y política del individuo, cuando se trata de cosas que afectan á la colectividad, cuando son de exclusiva pertenencia del público, es traducir

en actos lo que el pensamiento oculta, lo que la conciencia dicta en beneficio de esa colectividad, de sus intereses, de su decoro y de sus aspiraciones sagradas en el desenvolvimiento de las ideas progresivas, de la moralidad administrativa en todos los órganos de la vida.

Los diputados provinciales solidarios no solamente no han cumplido con esto, sino que ni siquiera han roto con lo que ellos consideraban como un estorbo, como un atropello á la vida autónoma de los municipios y diputaciones. Antes que esclavos del deber, han preferido serlo

del instrumento impulsor del mangoneo, del enemigo de la solidaridad, tal vez porque ésta, desechando influencias accesibles, hubiera dado al traste con todas las corruptelas que hoy predominan, merced á la incapacidad de elementos que se llaman solidarios, en el seno de la corporación provincial. El mal está hecho, pero hecho y todo, la protesta alcanza á todos los partidos, á todas las conciencias intransigentes con finjidos anhelos, con aparentes resoluciones, con la inconsecuencia y la mentira.

UN RADICAL.

LAS FERIAS MADRILEÑAS

Si hay espectáculo público y gratuito al propio tiempo que mercado, al aire libre, que desentone del ornado, son las ferias madrileñas. Así en prural; puesto que así los llaman los madrileños, debido á haber sido dos que luego se fundieron en una.

«La villa blanca», como se llamaba á Madrid en 1.600, cuando estaban en su apogeo las ferias en la que hoy es plaza de la Cebada, se ha hermoñado en estos últimos tiempos; tiene paseos excelentes, calles espaciosas y, bien alineadas, estatuas, kioscos—excesivos kioscos—tranvías eléctricos y hasta *boulevares*. Todo en ella ha progresado..... excepto las ferias.

Ellas no han dejado de moverse, porque desde la hoy plaza de la Cebada fueron á las calles de Atocha y Alcalá, sucesivamente, luego al Prado, después á la avenida del Botánico y falda del cerrillo de San Blás, el año último estuvieron casi en el mismo sitio donde se elevó la ermita de aquel santo y hoy se hallan instaladas, después de haber estado á punto de irse nada menos que á la florida, frente al cuartel de María Cristina, con tendencias á marcharse á Vallecas. Pero si tanto anduvieron nada progresaron; podría decirse de ellas que se hallan en el mismo estado que cuando se celebraron por primera vez por privilegio otorgado á la Villa de Madrid por don Juan II, en 8 de abril de 1447, en pago ó recompensa de las villas de Cubos y Griñon, de las que fué despojada para regalárselas á un criado.

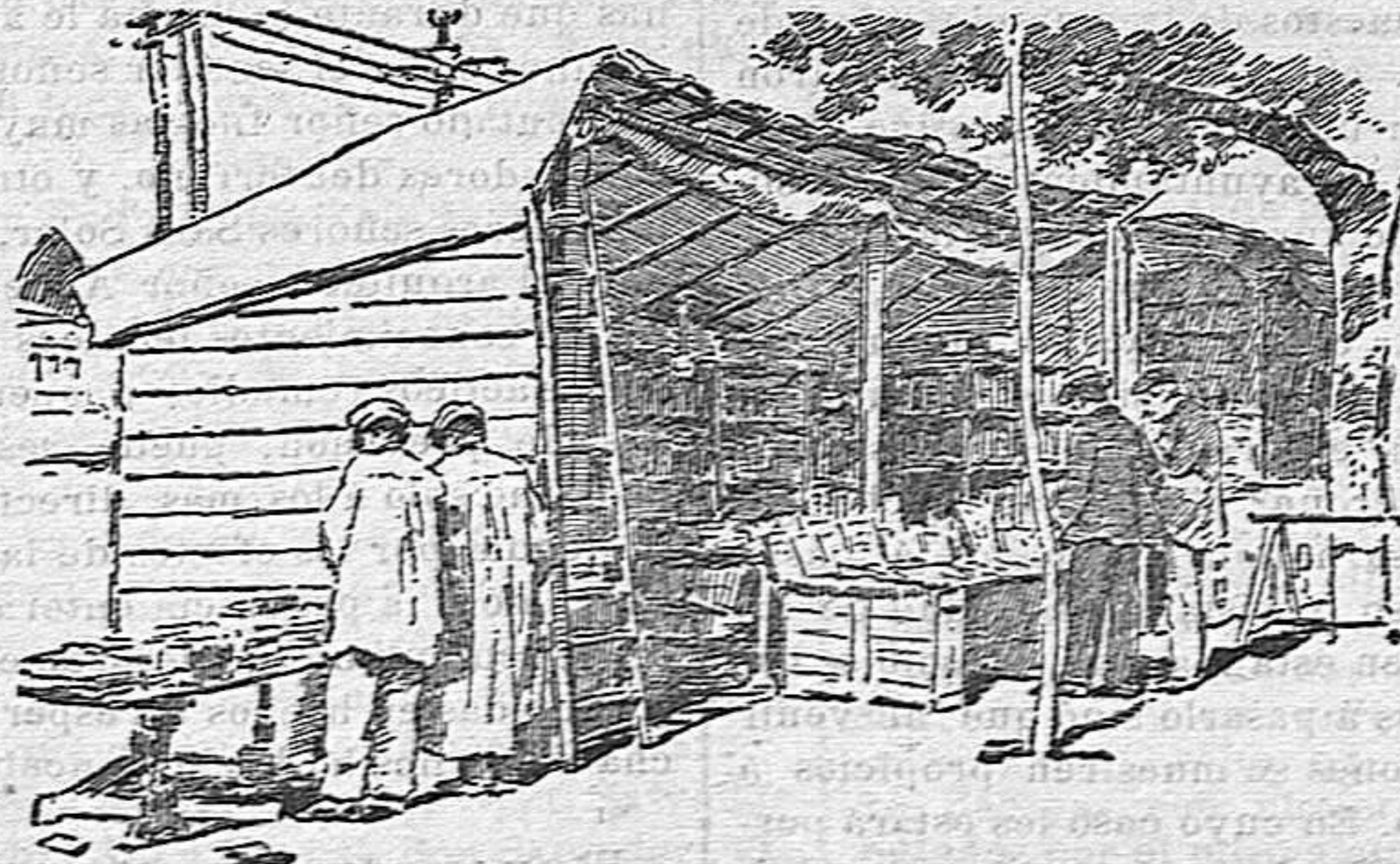
Siempre hubo en Madrid feria todo el año, sobre todo desde que fué corte y radicó en ella la empleomanía y jugó sus papeles la intriga y la política, pues como dijo el humorista Esquilache,

«Ferias me pides por mayo
y para pedir las, Menga,

cada día es San Miguel
y todo el año son ferias».

Pero si todo el año se ferian en la un tiempo «jóven villa del Mediodía», como más poeta que geógrafo la llamó el propio Esquilache, cosas y aun honores, la feria oficial, la instaurada por Juan II, duraba desde San Mateo á San Miguel, habiendo luego otra segunda que duraba quince días. Unidas ambas resultaron las ferias que ahora conocemos.

Justo, casi las mismas, pues que solo ha cambiado la indumentaria de los feriantes. Allí está el puesto de fruta, con su toldillo de tela de arpillera y por dentro forrado de blancas sábanas; el de melones descansando sobre el no muy limpio suelo, que es cómoda y barata estantería, y el de cascajo de la Alcarria, con sus sacas enrolladas por la boca, colocadas sobre las tablas pintadas de verde de un camastro sobre el que durmió algun contemporáneo de Fernando VII. Mas allá vemos todavía una barrera legendaria. ¡Lo que ella habrá corrido, desde que se construyó, acaso para unos saltimbanquis coetáneos de don Ramon de la Cruz! A fuerza de remiendos y calafateos aun permanece en pié aquella nave donde ahora se exhiben portenteros monstruos y vistas. No falta algun cinematógrafo, ni los caballitos del *Tío vivo*, como tampoco los vendedores de baratijas, que suelen hablar más que los charlatanes de las antiguas figuras de cera ó que el «hablador» de los modernos «cines». También hay tiros al blanco con escopetas casi de caña, de ballesta donde «por un real se dan quince tirados» ¡Oh retroceso de los tiempos! «Un real» en vez de 25 céntimos. No hay duda, hemos retrocedido á la época de los ballesteros de don Juan, cuando el halcón andaba por el mundo.



Una barraca de libros viejos

Pero lo más característico de las ferias de Madrid son los puestos de libros viejos. A ellos pudiera decirse que quedan reducidas las ferias: ellos son todo en este abigarrado conjunto y de intento los hemos dejado para lo último. Bajo débil techo de lienzo, que sostienen cuatro ó más listones, se han improvisado amplios estantes donde se exhiben los libros más importantes, que para el mercantil bibliófilo suelen ser los de tapas en mejor uso, los más modernos y los mejor encuadrados. En mesas, que más que tales son tableros colocados sobre caballetes que renquean, hay también enfilados, con sus lomos al descubierto, rimeros de libros, clasificados por el Linneo bibliográfico del puesto, quien ha colocado sobre ellos carteles en que se marca el precio de cada grupo. En el suelo sobre un trozo de lienzo, montones de libros, libretos y libracos, de todas las épocas, clases, países y ediciones.

A estos puestos de libros, que son los que abundan, van á parar todos los volúmenes que adquieren los libreros de viejo y guardan en las cuevas; el libro que se prestó al amigo, el robado en la biblioteca, el perdido en la sociedad, el ganado en certámen, la edición vendida al peso, el libro deseado que empeñó y no renovó el estudiante, el libretto que un cómico tronado se llevó á pretexto de estudiarse; la obra dedicada con autógrafo de quien la escribió y cuya hoja se suele arrancar, volúmenes con notas auténticas de puño y letra de sábios ó conocidos literatos, y hasta manuscritos curiosos é importantes, todo eso va á parar allí.

Tales son las ferias de Madrid; no hay que ir á ellas si se quiere disfrutar de gratas y variadas diversiones. Estas ferias son solo para dos clases de personas: para el niño á quien se le compra un muñeco de real y medio ó una «perra» de acerolas del aragonés ó para el bibliómano que por dos pesetas hace una biblioteca.

El tranvía eléctrico pasa no lejos de la feria. La feria parece mirarle despreciativamente. Es el anacronismo de una nobleza cuya jaculatoria en pergamino lleva fecha de la primera mitad del siglo XV.

D. A. Morais.

NOTICIAS

También, como en la anterior, fueron muchos los asuntos tratados en la última sesión de nuestro ayuntamiento, y también como en aquella carecieron la mayoría de ellos de interés general, por lo que, y en atención á la escasez de espacio con que luchamos siempre, hemos de fijar nuestra atención en algunos solamente.

Lo más saliente de la sesión fué la aprobación de los presupuestos municipales para 1908, y por lo mismo—¡que vergüenza!—fué lo que menos ocupó y preocupó á los concejales. Llegóse,—asómbrense nuestros lectores—á prescindir hasta de la lectura de dichos presupuestos, porque la presidencia, que debía tener prisa de acabar la sesión para ir al café á echar una partidita de dominó ó á cierta desprestigiada y desprestigiosa rebotica á comentar los sucesos del día (los pequeños sucesos, los de *trapasería*, que son los únicos que se comentan allí y que están al alcance y encajan en la capacidad y aficiones de los reunidos) porque la presidencia, repetimos, propuso, y los ediles sumisamente aprobaron, que se dejasen de leer y examinar, ya que lo habían de ser después en el seno de la junta municipal. En virtud de tan desahogada proposición y de tan sorprendente acuerdo, los presupuestos de la municipalidad de Gerona para el próximo año quedaron aprobados por nuestro administrativo (?) y regenerador (??) ayuntamiento, no ya sin discusión como aprobó los suyos la diputación (otra corporación que tal baila), sino, y dando á esta cruz y raya en materia de desaprensión, sin una simple lectura siquiera. Se han enterado bien de esto los vecinos de Gerona? Si lo han hecho ¿lo consienten? ¿se hallan dispuestos á pasar por ello? Acaso, y vista la pasividad de los gerundenses en esta materia, no solo se hallen dispuestos á pasarlo sino que al venir nuevas elecciones se muestren propicios á no recordarlo. En cuyo caso les estará perfectamente aplicado, con una ligera modifi-

cación, aquello de que «cada pueblo tiene el gobierno que se merece».

Leyóse una anodina carta del inútil, inverosímil, casual y de menor cuantía diputado á córtés que en su desgracia le ha tocado al distrito de la capital, «ofreciéndose» para gestionar que se extienda á esta comarca la indemnización para los damnificados por las últimas inundaciones y «pidiendo una relación de los perjuicios ocasionados». Para este viaje no necesitamos la alforja del chocho diputado, porque lo primero ha debido hacerlo con la actividad, celo, decisión y fortuna que lo hicieron antecesores suyos, cuyas figuras se agrandan más con la patente pequeñez del sucesor, y sin previo y teatral ofrecimiento, y lo segundo lo han solicitado ya todos los funcionarios dependientes del Estado, director general de obras públicas inclusive, con fines bastante más prácticos que ese diputado que está siempre en Babia y que una vez en posesión de la relación pedida, si se comete la inocentada de enviarsele, no sabrá que hacer con ella.

Con algunas modificaciones se aprobó el proyecto de reglamento de un dispensario municipal. Uno y otros merecen capítulo aparte que procuraremos dedicárselo oportunamente.

Con lo cual, y algunos otros acuerdos sin interés, ó que lo tienen únicamente particular ó relativo, dió el concejo por terminada su «labor» de la semana.

Muchos detalles podríamos añadir á los que en nuestra edición anterior publicamos referentes á los efectos producidos en nuestra provincia, especialmente en los partidos de Gerona, Olot y Figueras, por las últimas inundaciones, á los actos de heroísmo realizados con ocasión de las mismas y á las responsabilidades morales que por la desidia en que están casi todos los servicios públicos, y por graves faltas de previsión descubiertas, competen á gobiernos, diputaciones y ayuntamientos, pero nos hemos de abstener de ello por las condiciones materiales de esta publicación que no consienten dar á los relatos la amplitud y oportunidad que deseamos. Podemos, sin embargo, recoger alguno, haciendo constar que las desgracias personales, aunque relativamente pocas, fueron muy sensibles, que los destrozos materiales fueron grandes, que los auxilios individuales ó particulares han aparecido por todas partes, tan consoladores como desconsoladora es la ausencia de los colectivos ó oficiales y que las enseñanzas respecto á incurias ó faltas de previsión han sido muchas y muy dignas de que sean aprovechadas para evitar la reincidencia.

El gobierno ha enviado, para qué, haciéndose bien cargo de lo sucedido, pueda informarle con verdadero conocimiento de los hechos y cooperar en la obra de reparación que, al parecer, piensa emprender, el director general de obras públicas que llegó á esta ciudad el domingo último y que acompañado de varias personas, algunas de ellas competentes é interesadas, visitó el barrio de Pedret y los pueblos de Amer, Las Planas y San Feliu de Pallarols, pernoctó en la ciudad de Olot y recorrió el lunes varias otras como Castellfullit, Besalú y algunos del Alto Ampurdán, regresando directamente á Barcelona para proseguir su misión en aquella provincia y la de Lérida.

Casi cinematográfica ha sido la visita de dicho alto funcionario por las comarcas damnificadas ó en peligro, pero por sus conocimientos, por la atención que, según nuestras noticias, puso al realizarla, y por lo que hayan podido asesorarle las personas que durante la misma le acompañaron, algunos como el senador señor Bonmati y el diputado señor Llossas muy prácticas y conocedores del terreno, y otras como los ingenieros señores Sans Soler, Boy y Moreno y el arquitecto señor Almeda, poseedores de conocimientos técnicos para proponer prácticos remedios ó acertadas medidas de previsión, puede resultar provechosa no solo á los más directamente perjudicados por los efectos de las inundaciones, sino á la provincia entera, si vá seguida del cumplimiento de promesas y vemos traducidas en hechos las esperanzas que dicha visita nos ha hecho concebir.

El ex-senador por esta provincia, don

Jaime Roure, no cejando en su tan plausible como desinteresada y provechosa campaña en pró de la realización de obras públicas que favorezcan á esta tierra para él tan querida, se dirigió nueva y recientemente al señor ministro de fomento insistiendo en que se anunciase subasta del 3.º trozo de la carretera de Ventalló á Bañolas y de él ha recibido la siguiente carta:

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Excelentísimo señor don Jaime Roure Prats.—Mi distinguido amigo: tendré muy presente el gran interés que me significa respecto á la subasta del trozo tercero de la carretera de Ventalló á Bañolas y espero poder complacerle pronto anunciando dicha subasta.—Queda suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—A. G. Besada.—16 de octubre de 1907».

También el ex-diputado por Santa Coloma de Farnés, don Ramiro Alonso de Villapadierna, que tiene iguales preocupaciones que el señor Roure en favor de nuestra provincia, ha recibido el siguiente besalamano que demuestra sus trabajos en pró de la pronta realización de otra carretera muy interesante para la comarca que atravesará. Dice así:

«El presidente del Consejo de Obras públicas.—B. L. M.—al señor don Ramiro Alonso de Villapadierna y tiene el gusto de participarle, que en el plan de carreteras propuesto por el consejo ha sido incluido el 1.º trozo de la de Granota á Lloret de Mar, en la de Santa Coloma á Lloret, como con tanto interés me habia servido recomendarle.—Eduardo Lopez Navarro aprovecha etc.—Madrid 17 octubre 1907.»

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

En uno de sus últimos números publicó *El Autonomista* de esta ciudad una relación de los servicios públicos de la misma, deficientes (se queda corto el colega porque en este caso están... casi todos) y otra, nada corta, de robos, raterías y atracos cometidos recientemente en esta ciudad, ó, mejor, que se siguen cometiendo en ella.

La lectura de estas relaciones debiera avergonzar á los que, estando en el deber de corregir aquellas deficiencias, las consienten y á los que teniendo la imprescindible obligación de evitar estos hechos punibles y escandalosos, no lo hacen; pero á quienes avergüenza es á los gerundenses amantes de nuestra ciudad, que vemos vá en este particular de mal en peor.

El jueves, viernes y sábado próximo pasados se celebraron en esta audiencia provincial cinco sesiones para ver y fallar en juicio oral por jurados la causa seguida contra Ginés Raurich, Nissu y Agustín Dalmau, Joap, acusados de haber dado muerte con ocasión de robo y con circunstancias agravantes y ninguna atenuante, en la villa de Llagostera, y el día 10 de diciembre de 1906, á su vecino Pedro Gironés, Ayay, y para quienes solicitaba la acusación pública la última pena.

Por la antedicha circunstancia y por la de haberse hablado mucho de aquel crimen á raíz de su comisión, que nadie se explicaba bien y seguramente nadie se explica todavía como pudo realizarse, ni siquiera si crimen fué, asistió á todas las sesiones un público numeroso.

La prueba del juicio fué, en general, del todo favorable á los procesados, pues hasta los testigos de cargo, á habilitosas preguntas del defensor de los procesados, don Julio Piferrer, iban destruyendo los cargos formados contra ellos.

El ministerio fiscal, desempeñado, muy digna y acertadamente por cierto, por el joven é ilustrado abogado fiscal sustituto don Luis Catalá, pronunció un razonadísimo y metódico informe de acusación, sacando todo el partido posible de los menores indicios para deducir la responsabilidad criminal del Nissu y el Joap y pedir para ellos, en un sentido párrafo, tan notable como el exordio de su discurso, un veredicto de culpabilidad.

El defensor señor Piferrer, despues de un oportuno y elocuente llamamiento á la conciencia y á la inteligencia de los jurados, fué rebatiendo uno á uno todos los argumentos del fiscal, alguno de ellos de forma muy brillante, para deducir que el crimen no habia existido mas que en la fantasía de la parte ignorante del pueblo

de Llagostera que llegó á influir hasta en un hombre de carrera como el médico don Augusto Moret (al que fustigó duramente por su conducta apropiada de esta causa), y que de existir, por no haber sido debida á accidente casual, como cree, la muerte violenta del Ayay, no podían ser sus defensores, á quienes solo se acusaba por virtud de esa misma fantasía, los autores de un hecho que ellos como todo el mundo lamentaban. Trás un párrafo pintando elocuentemente las penalidades sufridas por los procesados, inocentes del crimen de que tan infundadamente se les acusaba, terminó el señor Piferrer su informe, por el que fué muy felicitado, pidiendo el veredicto de inculpabilidad que estimaba justo.

El resumen del presidente fué tan aclaratorio é imparcial como todos los suyos, y despues de él dictó el jurado su veredicto, que fué de inculpabilidad, dictando acto continuo el tribunal de derecho, que denegó la solicitud del ministerio fiscal de someter el conocimiento de la causa á nuevo jurado, auto de libertad para Dalmau y Raurich

Lo Geronés, que por su relativa independencia en juzgar las cuestiones, entre otras razones, merecería no ser solidario, las emprende en su último número muy fundada y justamente contra la diputación provincial que no dá señales de preocuparse del daño que algunas comarcas de Gerona han sufrido á consecuencia de los aguaceros.

No debe sorprender al colega la conducta de nuestra diputación, como no sorprende á nadie, porque todo el mundo la crea capaz de hacer todo aquello que sea contrario al buen sentido y á las conveniencias de sus administrados y de abandonar y descuidar cuanto compete al cumplimiento de su deber. Los actuales diputados provinciales solidarios, se reunirán para acordar un viaje de recreo como el que para vergüenza de la provincia, tan dolorida en estos momentos, han realizado algunos, con la ofensa moral para ella de ver que la abandonan los que debieran estar aquí, mientras vienen á consolarla los de fuera y con el daño material de malgastar de su exahusto presupuesto unos cuantos miles de pesetas mientras familias enteras se quedan sin hogar y centenares de gerundenses sin pan, pero para acudir en socorro de los desgraciados no haya cuidado que se reunan esos señores.

Pobre provincia! En la diputación unos individuos que, salvo honrosas excepciones, te abandonan en tu desgracia, mientras se preocupan de cargar tu presupuesto con la concesión de sueldos y prebendas y de vaciar tu caja con regalones viajes. En el congreso unos diputados, que excepto el señor Torras que ha pedido para su distrito del reparto de auxilios que vá á hacer el gobierno y el señor Llossas que en el mismo sentido ha cursado telegramas y cartas, solo han pedido... relaciones de daños sufridos, como hubieran podido pedir cualquiera otra cosa que les hiciera tan poca falta como esta. En el senado tres abuelos de la patria de los cuales solo uno, el señor Bonmati, ha dado señales de vida acompañando con el señor Llossas al director general de obras públicas en su visita, pues de los demás, uno, que concede tan poco valor á su cargo de senador por Gerona que no quiere despojarse de su cargo de diputado provincial por Berga que ejerce con un interés y celo depresivo para esta provincia, nada ha hecho por los gerundenses mientras se preocupa activamente de los barceloneses, como casi todos esos solidarios impuestos por el centralismo barcelonés y otro continua allende los mares. Pobre provincia, como pagas tu desacierto en elegir tus representantes en la diputación y en las córtés! Tu desengaño de hoy, ¿te servirá de experiencia para mañana?

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Bien poco, por no decir casi nada, se habla en esta ciudad de festejos á celebrar en los días de las próximas ferias, y de los pocos de que se hace mención se sabe que son todos debidos á iniciativa particular, ya que el ayuntamiento ha estado muy preocupado... en la confección de unos «buenos» presupuestos municipales.

Así es que, salvo un concierto en el Teatro Principal por el Orfeón Cataluña, de

Cassá de la Selva; las andiciones de ópera por una buena compañía en el mismo coliseo; una corrida que se espera sea notable, en la Plaza de Toros, y una retreta por ciclistas que se está preparando, todo lo demás de las fiestas se reducirá á las funciones religiosas en honor de nuestro glorioso patron San Narciso y á las sardanas en la plaza de la Constitución.

Con lo que, para venir á esta ciudad, necesitarán los forasteros tener una buena voluntad que ya han dado prueba de poseerla las compañías ferroviarias que afuyen á Gerona estableciendo un servicio extraordinario de billetes.

Y entre tanto el ayuntamiento tan fresco y el vecindario tan sumiso y tranquilo.

Ha sido prorrogado hasta fin del presente más el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales.

El sábado próximo tendrá lugar la segunda subasta de los terrenos del ramo de guerra llamados baluarte de Figuerola y solar del cuartel de San Agustín.

En la iglesia parroquial de San Félix han dado comienzo los ejercicios espirituales que anualmente y por estos días acostumbra celebrar la Cofradía del Purísimo é Inmaculado Corazón de María. A las 6 hay misa, rosario y plática; á las 10:30 meditación y misa y á las 18 rosario con exposición del Santísimo Sacramento, meditación y conferencia. El próximo domingo, último día de los ejercicios, habrá misa de comunión á las 7:30; á las 18 se celebrará el acto de conclusión con solemne Te-Deum.

Ha estado en Castelnaudary (Francia), tomando parte en un concurso musical allí celebrado y en el que alcanzó el primer premio de ejecución y el primero en el concurso de honor, la sociedad coral de esta ciudad Unión y Concordia, formada por obreros de la importante casa fabril de Grober y compañía.

Terminado su veraneo, ha regresado de sus posesiones de Puigcerdá con su distinguida familia, y se ha hecho nuevamente cargo de su mando, el digno gobernador militar de esta provincia, y distinguido amigo nuestro, general de división don Higinio de Rivera.

Su hijo y ayudante, el jóven capitán de estado mayor don Mariano de Rivera, hizo el viaje de regreso á esta ciudad desde aquella villa ceretana, por carretera y en un coche de su propiedad.

Como decimos en otro lugar, se espera que la corrida de toros anunciada para el viernes de la próxima semana, festividad de Todos los Santos, constituya en esta ciudad un acontecimiento pues se tienen las mejores referencias de los matadores, de las cuadrillas, de lganado y de los servicios.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de septiembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 29; de ellos, 4 ilegítimos, resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 1'81. Defunciones, 29, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 2; tuberculosis, 5; enfermedades del sistema nervioso, 2; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 4; idem digestivo, 10; idem génito-urinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 1; resultando una mortalidad de 1'81 por 1.000 habitantes. Matrimonios 13, resultando una nupcialidad por 1.000 habitantes de 0'81.

El teniente coronel jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, don Federico Arroyo Samper, ha sido destinado con el mismo cargo á la de Castellón de la Plana, nombrándose, para sustituirle, al de igual graduación don Severiano Rodríguez Manzano.

Desde su Manso Ribot, de Salt, donde ha pasado el verano, se ha trasladado con su distinguida familia á su habitual residencia de Barcelona, nuestro particular amigo el senador señor marqués de Camps.

De una carta que á nuestro colega de Palafrugell, *La Crónica*, ha dirigido el entusiasta campeón de la industria corcho-taponera, don Antonio Borrallo, tomamos las siguientes líneas que contienen una noticia tan importante como alarmante para la citada industria, principal riqueza de nuestra provincia y unas consideraciones muy oportunas que hacemos nuestras.

«La Australia,—dice el señor Borrallo— país eminentemente consumidor de tapones españoles nos quiere cerrar sus puertas con un derecho prohibitivo de entrada.

La casualidad me ha proporcionado ocasión de leer el nuevo proyecto que inmediatamente será ley en aquellas comarcas... inglesas. Las tonas de las diferentes clases y calibres satisfarán un derecho de entrada equivalente al 6 por 100 de su valor y los tapones de todas las demás clases estarán sujetos á un impuesto de 4'50 á 5 pesetas millar. Todo esto es gravísimo tratándose de una comarca como la Australia en cuyos mercados fué siempre libre la introducción de nuestros tapones. Es necesario, pues, que el gobierno de España procure por cuantos medios están á su alcance, interponer sus buenos oficios para con el gobierno británico; es necesario también, que los corcheros españoles hagan nuevamente oír su voz para que no se lleve á efecto esta nueva ley, ruina inminente, que vendrá acompañada con la miseria de centenares de familias que aun pueden vivir al amparo de la industria corcho-taponera».

Con muy buen pié dió comienzo á sus tareas, el domingo último, la excelente compañía de ópera que actúa en nuestro Teatro Principal, pues, «Gli ugonoti», la ópera cantada, obtuvo muy buena interpretación; pero cuando empresa y compañía dejaron verdaderamente satisfechos á abonados y público, fué en la noche de antes de ayer, en que se cantó «Tosca», como no recordamos haber oído cantar en nuestro coliseo ópera alguna con tan buenos elementos, afinación y arte, lo mismo por lo que respecta á los artistas que por lo que se refiere á la orquesta.

El público que en dicha noche del martes se hallaba en el Teatro Principal, menos numeroso, seguramente, de lo que habría sido á no haber hecho un tiempo tan pésimo y á saberse, como se sabe ahora, las agradables horas que se habian de pasar oyendo las filigranas de los tres actos de la obra de Puccini, prorrumpió en espontáneos y ruidosos aplausos en distintos pasajes de la obra, premiando la excelente labor de la señora Vergeri, soprano lírica (Floria Tosca); de los señores Perez Caballero, maestro director; Mullera, tenor (Mário Cavardossi) y Pascual, barítono (barón Scarpia) de un modo muy especial, y de los demás intérpretes en general.

Los cuatro nombrados se presentaron como verdaderos artistas en «Tosca», sobre todo la señora Vergeri que hizo gala de poseer nada comunes facultades y de saber emplearlas muy bien. Tras de una ovación hubo de repetir el ária de Floria despues de haber dado muerte á Scarpia.

No dudamos que en noches sucesivas se llenará nuestro teatro de aficionados á la buena música premiando así la labor de la compañía y correspondiendo á los plausibles esfuerzos de la empresa de darnos á conocer buenas óperas y bien cantadas.

Ha regresado de Barcelona el señor obispo de la diócesis, doctor Pol y Baralt.

Sigue el tiempo lluvioso y, por ahora, sin esperanza alguna de que mejore.

CAFÉ DE VILA « MILITAR » desde 1814

GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN
Biblioteca con 3.000 volúmenes
Cómodos Salones de Tresillo
REPOSTERÍA DE PRIMER ORDEN
Teléfono 204

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

De la provincia

Mañana y el lunes próximo, respectivamente, celebran fèria las poblaciones de Tortellá y Perelada.

En Palafrugell tuvo lugar la pasada se-

mana una importante reunión en la que don Martin Cama dió cuenta de las gestiones practicadas en aró de la Unión Latina, ó sea la formación de la liga aduenera entre las naciones productoras de corcho, Francia, España, Portugal é Italia.

Asistieron á esta reunión representaciones de las Cámaras de Comercio de Palamós y San Feliu de Guixols; de la Asociación de Propietarios Corcheros de Gerona y otras entidades, á la vez que los señores Borrallo y Guerrero, representantes de Andalucía y Extremadura, y don Martin Roger, don Félix Ribera, don Juan Ferrer, don Marcial Girbal, don Buenaventura Sabater, don Emilio Plaja, don José Noguera, don José Gispert y el señor Linares.

El señor Cama explicó detalladamente los trabajos de verdadera importancia por él practicados en su calidad de presidente de la Cámara de Comercio Española en Paris, para lograr que los representantes de los sindicatos franceses, Cámara de Comercio italiana y el cónsul general de Portugal, prestaran su asentimiento y cooperación habiendo visto coronadas por el éxito más lisonjero sus gestiones, hasta el punto de haberse constituido en Paris un comité encargado de unificar la campaña en pró de la producción latina corchera.

Añadió que debía celebrarse en breve un acto de trascendencia en alguna de las capitales de los estados corcheros, que se sentarán las bases de futuras campañas.

Las ideas expuestas merecieron la aprobación y el concurso de todos los presentes, concediéndose al señor Cama un expresivo voto de gracias y ámplios poderes para proseguir su tarea.

Hoy y los cuatro días siguientes celebra su renombrada fiesta mayor la villa de Bañolas, que ha organizado diversos y lucidos festejos, entre los que sobresalen, despues de las funciones religiosas, sardanas, conciertos, bailes, iluminaciones, veladas y tornaboda acostumbrados, un concurso de ciclistas y carreras de cintas con premios en metálico. Para amenizar los festejos están contratadas las orquestas La Principal, de La Bisbal; La Principal, de Perelada; Els Rusinyols, de Castelló; Antigua Pep, de Figueras y Els Juncans, de la población.

Es alarmante para los propietarios de alcornoques de esta provincia, que con ello ven despreciada la cosecha de corcho de este año, la escasez de demandas que hay.

Con buenos auspicios se ha instituido una caja de ahorros en Cassá de la Selva.

De Tortellá nos comunican lo siguiente:

El día 19 del corriente, en el piso 2.º de la casa número 6 de la calle de San Juan, fué hallada cadáver la vecina del mismo Magdalena Ayats Agustí, de 25 años, á la que se calcula causaría la muerte un envenenamiento por haber comido hongos.

—A eso de las 23 del día 21 pudo notar este vecindario un temblor de tierra que duró algunos segundos, oyéndose dentro de las casas una fuerte detonación pero sin que se registrase desgracia alguna.

En Palamós ha fallecido doña Carmen Gubert, virtuosa esposa de nuestro estimado amigo don Domingo Danís, de aquella población, y señora que por su afable trato y excelentes condiciones personales era muy apreciada.

Por su muerte, que ha sido muy sentida, están de pésame, además de su afligido esposo, su señora madre, sus hijas doña Teresa y doña Narcisa, sus hijos políticos don Abraham Ors y nuestro querido amigo don César Esteva, y demás familia, á la cual deseamos toda suerte de consuelos.

En San Feliu de Guixols se ha celebrado recientemente una reunión para estudiar y proponer medios de embellecer aquella ciudad dotándola de comodidades y alicientes que constituyan un verdadero atractivo para los forasteros.

En dicha reunión, y despues de una ámplia discusión, se acordó nombrar una ponencia que redacte un proyecto de bases para el funcionamiento de una comisión gestora que en otra reunión se nombrará.

Forman dicha ponencia don Salvador Janer, don Juan Miquel, don Salvador Vi-

llá, don Tomás Brugada, don Augusto Casas, don José Palahí, don José Recasens, don José Gelabert, don Luis Casas, don Diego Torné y don Juan Pujadas.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE

DE AMIGOS DEL PAIS

Composiciones y trabajos recibidos para el Concurso-Certámen de 1907:

1.º Los Bancos populares como medio de protección ó unión entre capital y trabajo.—Lema: La producción ocasiona el progreso social; 2.º Institución y funcionamiento de las Cajas de Ahorro para la clase obrera.—L: Inteligencia y trabajo; 3.º La Pátria.—L: Una y un Deu (Popular); 4.º Huertas y Jardines escuelas.—L: El mejor placer es el que resulta de hacer bien á los demás; 5.º Una solicitud optando al premio de la Excma. Diputación provincial; 6.º A la Pátria.—L: Somnis de grandesa; 7.º La Pátria.—L: Diálech; 8.º Solicitud optando al premio de la Excma. Diputación provincial; 9.º Memoria sobre caixes d'estalvi.—L: Les caixes d'estalvi son la redemció del obrer; 10.º Caixes d'estalvis pera obrers.—L: Sens economia no hi ha riqueza (Séneca); 11.º Solicitud optando al premio del Sr. Farguell; 12.º Cajas de Ahorros para obreros.—L: El ahorro es la base más sólida de la paz social; 13.º Solicitud optando al premio de la Excma. Diputación provincial; 14.º La usura es la peor de las plagas; 15.º Memoria describiendo la organización y funcionamiento de una Caja de Ahorros para obreros.—L: El ahorro es riqueza. La avaricia es miseria; 16.º Pátria.—L: Multiplex quia viva: viva quia una; 17.º Antecedentes acerca la labor de redención del Rdo. D. Juan Tomás, sobre los penados reclusos en Figueras; 18.º Estudios críticos.—L: Art universal. El sonet en la literatura catalana. Gerona 12 octubre 1907.

LIBROS Y PERIODICOS

—LAS INUNDACIONES DE CATALUÑA.—Es muy interesante la información gráfica que de los desastres causados por el temporal en Cataluña publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Las fotografías reunidas por dicho semanario, dan una idea exacta de la importancia del furioso temporal desencadenado sobre aquella región, que en Manresa y otras localidades han causado tan grandes perjuicios. También publica *Nuevo Mundo*, entre otros asuntos de actualidad, una información muy notable de la Exposición del Círculo de Bellas Artes, en el Retiro.

—El Cuento Semanal.—Blanca de los Rios de Lampérez es una novelista de alta mentalidad, de imaginación ardiente, que se traduce en un verbo apasionado, vibrante, lleno de emociones y de color.

Su novela «Las hijas de don Juan», que hemos leído en el último número de *El Cuento Semanal*, acredita las extraordinarias aptitudes artísticas de esta escritora excelente. El tipo de don Juan, anciano elegante y calavera; el de su mujer, hembra plebeya en la que laten bravías todas las rebeldías de una raza de chisperos y manolas, y las almas interesantes, magistralmente dibujadas, de sus dos hijas, son figuras que parecen «haber vivido»; tal es la fuerza con que la autora sabe presentárnoslas. El suicidio de don Juan en medio de la calle, bajo el cielo brumoso de una madrugada de Carnaval, es un cuadro dramático de temeraria intensidad.

Adornan la novela primorosas ilustraciones en colores de Juan Francés

—La casa editorial Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, que tan excelentes servicios viene prestando á la cultura de nuestra pátria con su renombrada colección de Manuales-Soler, acaba de enriquecer esta biblioteca con un nuevo volumen, que lleva por título «Telegrafía Eléctrica», original de don Felipe Villaverde y Navarro.

Con un lenguaje claro y castizo, genuinamente castellano, se exponen los principios de la electricidad que sirven de base al funcionamiento de los aparatos telegráficos. El autor lleva como de la mano al lector, quien ve pasar gradualmente ante sí todos los telégrafos, desde el más sencillo hasta los más complicados, prescindiendo en ellos de enojosas descripciones, y limitándose á descubrir lo esencial, el espíritu, digámoslo así, de cada aparato.

El lector adquiere perfecto conocimiento del estado actual de la Telegrafía eléctrica, puesto que el manual contiene todos los sistemas telegráficos empleados en el mundo entero. Los telégrafos sencillos, así como los sistemas múltiples y simultáneos; los aparatos automáticos de transmisión rápida y los autógrafos se exponen metódicamente y en forma tal, que no sólo puede aprender el profano, sino que el libro es de suma utilidad para los mismos telegrafistas. La telegrafía submarina y la telegrafía sin hilos tienen sus correspondientes capítulos en esta obra, que forma un tomo de 246 páginas, con numerosos grabados dibujados por el mismo autor.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del día
19 de octubre de 1907

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	28'50	27'50
Cebada id.	20'	19'
Avena id.	16'	15'
Maíz id.	21'	19'
Judías id.	37'	36'
Habas id.	26'50	25'50
Garbanzos id.	86'	50'
Arroz id.	57'	45'
Algarrobas id.	18'75	18'25
Paja (el quintal métrico)	7'	»
Patatas id.	8'75	7'50
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	28'	24'
Aceite de oliva id.	145'	110'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino id.	400'	400'
Huevos (docena)	1'75	»

Sección Religiosa.

Santoral. — Día 24, jueves. — Santos Rafael Arcángel, Bernardo Calvó obispo y Martirian obispo y mártir.
25, viernes. — Santos Crispin y Crispiniano mártires.
26, sábado. — Santos Evaristo papa y mártir y Luciano y Marciano mártires.
27, domingo. — San Vicente y Santas Sibina y Cristeta, mártires.
28, lunes. — Santos Simón y Judas Tadeo apóstoles.
29, martes. — San Narciso obispo mártir.
30, miércoles. — Santos Claudio mártir y Serapión obispo.

Cuarenta horas. — Continúan en la iglesia del Hospital y el domingo empezarán en la del Seminario, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16'30 á 18'30.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

F. SEIX, EDITOR.—BARCELONA

NUEVA EDICION DEL PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR

ROQUE BARCIA.

Este Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española está escrito en vista de más de cien etimologistas griegos, latinos, italianos, franceses, portugueses y alemanes, y consultados los mejores autores españoles.

Es indispensable á los que deseen conocer á fondo el idioma castellano y contiene:

- 1.º El significado y acepciones de todas las palabras castellanas;
- 2.º Su etimología ú origen no ya inmediato sino remontándose desde éste á la raíz más remota, sanscrita, pracrita, griega ó latina;
- 3.º Las equivalencias de la mayor parte de los vocablos castellanos en griego, latin, francés antiguo y moderno, alemán, inglés, italiano, catalán, etc., etc.;
- 4.º Todos los sinóni-

mos castellanos señalando sus diferencias y distinto uso, y confirmando con copiosos ejemplos; 5.º Una selecta colección de artículos sobre puntos de erudición española ó greco-latina, marcando los caracteres distintivos y el génio de estas lenguas. Véanse, entre otros, los artículos **Don Diego de Noche, Literatura, Teatro Español**; 6.º Una serie de biografías y semblanzas de hombres célebres trazadas con gran maestría é inimitable y suprema elocuencia. Véanse los artículos **Dante, Dantón, Beatriz, Calderón, Cervantes, Lope de Vega, Mirabeau**, etc.; 7.º Abundantes notas geográficas antiguas y modernas, que constituyen un verdadero diccionario de este género y 8.º Un complemento conteniendo todas las palabras admitidas recientemente por la Real Academia de la Lengua, los términos científicos de reciente introducción y más de 500 artículos de carácter enciclopédico.

Puede adquirirse por cuadernos, por tomos y completo, al contado ó á plazos, dirigiéndose á las principales librerías y centros de suscripciones ó al editor

S. Agustín, 1 á 7—Barcelona (Gracia)

ORBI...!

Es la única Revista en España que publica cada semana lecciones de

Curso Práctico de ESPERANTO

Idioma auxiliar universal útil por todos conceptos á toda la sociedad. Las secciones de *Arte en general*; *Actualidades*; *Viajes*; *Sports*, etc.; junto con las de *utilidad práctica*, hacen de **ORBI...!** una publicación indispensable **REGALA** en cada número, intercaladas en forma de folletín encuadernable **OBRAS** originales de reputados autores.

Precio 20 céntimos.—De venta en kioscos y centros de suscripciones de España.

Revista Semanal Ilustrada
Curiosidades científicas & Arte
& Historia & Inventos Modernos
& Actualidades del Universo &

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

* DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS *

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

1908

Almanaque Baily-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. 1.000 grabados.

Mapas en colores.

Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

AGUAS DE PANEDAS
(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas
Clorosis, Anemia, Vías digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajustes gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura. 15'50
Densidad á 19º. 1'00165

Un litro de agua contiene:

Nitrógeno. 3'600
Anhidrido carbónico libre. 1'9117 grs
Bicarbonato sódico. 0'0861 >
potásico. 0'0637 >
magnésico. 0'3653 >
cálcico. 1'5071 >
ferroso. 0'0175 >

Manganeso 0'0044 >

Cloruro sódico. 0'0630 >
potásico. 0'0028 >
Sulfato cálcico. 0'0144 >
Silicato sódico. 0'0694 >
Silice. 0'0225 >

Litio, fluor, yodios.

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales; farmacias, etc.

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados. 175,000,000 >
Fondos acumulados. 282,500,000 >
Siniestros pagados. 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. Don Enrique Freixas
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS. Don Juan Fortó
PALAMOS. Don Félix Ribera
ROSAS. Don José Rahola